

De conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán subsanar las deficiencias indicadas o interponer reclamación dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

9632 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las Extranjeras» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, convocada por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre de 1973), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 7 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4, Madrid), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Presidente del Tribunal, Manuel Vela Pastor.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

9633 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se designa el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título superior.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5 de la Orden de este Ministerio de 17 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre siguiente, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas no escalafonadas de Especialistas en Ciencias Químicas o Naturales con título superior, dependientes de este Departamento, esta Subsecretaría ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas mencionadas quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don Pablo Quintanilla Rejudo, Ingeniero Agrónomo.

Vocales:

Don Sabino Sampión Valls, Ingeniero Agrónomo.

Don José García de la Cuadra, Ingeniero Agrónomo.

Don Leogardo Ignacio Riverola Barón, Ingeniero de Montes.
Vocal-Secretario: Doña Adelaida Mateos Goñi, Especialista en Ciencias Químicas o Naturales con título superior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

9634 RESOLUCION del Tribunal de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda por la que se hace público el comienzo del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo previsto en la norma 6.6 de la Orden de 27 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), por la que se convoca oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores del Ministerio de la Vivienda, se pone en conocimiento de los señores opositores que

el comienzo del primer ejercicio tendrá lugar el día 3 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Ministerio de la Vivienda (plaza de San Juan de la Cruz, número 1, Madrid), convocándose a tal efecto a todos los opositores admitidos por resolución de 11 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 25).

Se advierte que los llamamientos para el desarrollo de la oposición serán únicos para cada uno de los ejercicios. Las sucesivas citaciones para la celebración de los restantes ejercicios se harán públicas por el Tribunal mediante anuncio en el tablón oficial del Ministerio y en el local en que hayan de celebrarse las pruebas.

Los opositores deberán concurrir provistos del documento nacional de identidad y de los elementos de trabajo necesarios para la práctica de los respectivos ejercicios.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Tribunal, Ramón Andrada Pfeiffer.

ADMINISTRACION LOCAL

9635 RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 284 de fecha 15 de diciembre de 1973 y «Boletín Oficial del Estado» número 307 de 24 de diciembre de 1973, modificada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de febrero de 1974 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1974.

Admitidos

Don Miguel Sabadell García.
Don Mario Hernández Rodríguez.
Don Manuel Jesús Iglesias Dobarrío.
Don José Aenlle Pimentel.
Don Pablo Castedo Lence.
Don Jesús Valiña López.
Don José Manuel Rodríguez Dieguez.
Don Adolfo Abel Vilela.
Don Antonio S. Agra Ramirez.
Don Tomás Sanmartín Vazquez.
Don Manuel Regueiro Sanchez.
Don Hilario Díaz Buidé.
Doña Monserrat Herrero Vázquez.
Don Victoriano Pérez Vázquez.
Don Saú Torres Bascuas.
Don Juan Carlos Teijeiro Castro.
Don Luis Scuto Souto.

Excluidos

Por no haber ingresado la cantidad exigida en la base tercera de la convocatoria, ni presentar declaración jurada de estar en posesión de título de Ingeniero Técnico Agrícola, según se exige en la base cuarta de la convocatoria.

Don Rafael Fuster Brea.

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, apartado 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, concediéndose un período de reclamación por plazo de quince días a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lugo, 22 de abril de 1974.—El Alcalde.—3.508-E.

9636 RESOLUCION del Tribunal del concurso convocado para provisión de dos plazas de Oficial, dos de Sargento, cuatro de Cabo del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace pública la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes presentados.

El Tribunal que ha juzgado el concurso selección convocado para la provisión de dos plazas de Oficial, dos de Sargento y cuatro de Cabo del Cuerpo de Bomberos, hace pública la puntuación total obtenida por cada uno de los aspirantes presentados y que es la siguiente:

Para las dos plazas de Oficial

Don Emilio Molinos Costalago, 11 puntos.
Don Valentin Villanueva Marcos, 10 puntos.
Don Feliciano Arriola Bengoa Elizondo, 9,50 puntos.

Para las dos plazas de Sargento

Don Antonio Escribano Ruiz de Samaniego, 7 puntos.
Don Justo Olabarrieta Cangotii, 6 puntos.

Para las cuatro plazas de Cabo

Don Cristino López Rendondo, 8 puntos.
 Don Pedro Villaverde Ruifranco, 7 puntos.
 Don Luis Ortiz de Guinea Viguri, 7 puntos.
 Don Luis Alvarez Fernández, 6 puntos.
 Don José Antonio García Visoqui, 4 puntos.

A la vista de dichos resultados, el Tribunal propone al excelentísimo Ayuntamiento pleno la designación de los siguientes aspirantes y para los cargos que se citan:

Para las dos plazas de Oficial

Don Emilio Molinos Costalago.
 Don Valentín Villanueva Marcos.

Para las dos plazas de Sargento

Don Antonio Escribano Ruiz de Samaniego.
 Don Justo Olabarrieta Gangotxi.

Para las cuatro plazas de Cabos

Don Cristino López Redondo.
 Don Pedro Villaverde Ruifranco.

Don Luis Ortiz de Guinea Viguri.
 Don Luis Alvarez Fernández.

Bilbao, 17 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.411-E.

9637 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto del Departamento de Prevención, Extinción de Incendios, Socorros y Salvamento del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca a los opositores para el primer ejercicio de la oposición.*

Por acuerdo del Tribunal se pone en conocimiento de los dos opositores admitidos que el primer ejercicio de la oposición, para el que quedan convocados, se celebrará el día 6 del próximo mes de junio, a las nueve y media de la mañana, en las pistas de atletismo del Campo de Deportes de Vallehermoso (Juan Vigón, número 10), acto al que deberán acudir provistos del documento nacional de identidad.

Asimismo se hace público que el segundo ejercicio tendrá lugar el día 7 del indicado mes de junio, en el local que oportunamente se señalará.

Madrid, 11 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal, Fernando Lopez Villanueva.—4.294-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

9638 *ORDEN de 24 de abril de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde de La Bisbal a favor de doña María Soledad Balderrábano Suárez-Inclán.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Conde de La Bisbal a favor de doña María Soledad Balderrábano Suárez-Inclán, por fallecimiento de su padre, don Manuel Balderrábano y Abarca.

Lo que comunico a V. E.
 Dios guarde a V. E.
 Madrid, 24 de abril de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

9639 *ORDEN de 24 de abril de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Nervión, con Grandeza de España, a favor de don Alberto Mencos Valdés.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Nervión, con Grandeza de España, a favor de don Alberto Mencos Valdés, por fallecimiento de su padre don Alberto Mencos Armero.

Lo que comunico a V. E.
 Dios guarde a V. E.
 Madrid, 24 de abril de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

9640 *ORDEN de 24 de abril de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Conde de Fresno de la Fuente a favor de don Alberto Mencos Valdés.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto es-

pecial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Conde de Fresno de la Fuente a favor de don Alberto Mencos Valdés, por fallecimiento de su padre, don Alberto Mencos Armero.

Lo que comunico a V. E.
 Dios guarde a V. E.
 Madrid, 24 de abril de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

9641 *ORDEN de 24 de abril de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bajamar a favor de don Antonio Francisco de Paula de Porlier y Jarava.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Bajamar a favor de don Antonio Francisco de Paula de Porlier y Jarava, por fallecimiento de su padre, don Antonio Ignacio de Porlier y Ugarte.

Lo que comunico a V. E.
 Dios guarde a V. E.
 Madrid, 24 de abril de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

9642 *ORDEN de 24 de abril de 1974 por la que se manda expedir Carta de Sucesión en el título de Marqués de Alborroces a favor de don Alfonso Martel y Fonseca.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912,

Este Ministerio, en nombre de S. E. el Jefe del Estado, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida Carta de Sucesión en el título de Marqués de Alborroces a favor de don Alfonso Martel y Fonseca, por fallecimiento de su padre, don José Martel de Cárdenas.

Lo que comunico a V. E.
 Dios guarde a V. E.
 Madrid, 24 de abril de 1974.

RUIZ-JARABO

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.